



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1370/21

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2021.

A) PARTE RESOLUTIVA:

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 11/ 21 de 31 de mayo.
- A.2.** Aprobar las Bases de la Convocatoria de subvención mediante régimen de concurrencia competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de reparación, conservación y mejora de colegios de educación infantil y primaria del medio rural de la provincia. Convenio 2021-2022.
- A.3.** En el marco de la Convocatoria de subvenciones, mediante régimen de concurrencia competitiva, para la Adquisición de Equipamiento Deportivo y Lúdico 2021, para Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, con una población de 300 habitantes o más”, se estimaron/desestimaron las solicitudes presentadas.
- A.4.** En el marco de la Convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para la realización de Actividades de Carácter Cultural y Deportivo 2021, se estimaron/desestimaron las solicitudes presentadas.
- A.5.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2020-2021, se aprobó la justificación y ordenó el pago al Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares.
- A.6.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2020-2021, se aprobó la justificación y ordenó el pago al Ayuntamiento de Solosancho.

- A.7.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2020-2021, se aprobó la justificación y ordenó el pago al Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila.
- A.8.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2020-2021, se aprobó la justificación y ordenó el pago al Ayuntamiento de Cardeñosa.
- A.9.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2020-2021, se aprobó la justificación y ordenó el pago al Ayuntamiento de Poyales del Hoyo.
- A.10.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2020-2021, se autorizó una modificación en la obra solicitada por el Ayuntamiento de Arévalo.
- A.11.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2020-2021, se aprobó la justificación y ordenó el pago al Ayuntamiento de El Arenal.
- A.12.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2020-2021, se aprobó la justificación y ordenó el pago al Ayuntamiento de Mombeltrán.
- A.13.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2020-2021, se aprobó la justificación y ordenó el pago al Ayuntamiento de Peguerinos.
- A.14.** En el marco del Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2020-2021, se aprobó la justificación y ordenó el pago al Ayuntamiento de El Fresno.
- A.15.** En el marco del Convenio de colaboración entre el Obispado de Ávila y la Excm. Diputación de Ávila para la conservación y reparación de Iglesias y Ermitas en la provincia de Ávila, 2020, se aprobó la justificación y ordenó el pago a la Parroquia de Santa Ana de La Carrera.

- A.16.** Se resolvió el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Ávila contra liquidación de tasa por instalación conducción abastecimiento en ctra. provincial AV-P-401.
- A.17.** En el marco de la Convocatoria de subvenciones para acceso a programa de ayudas destinadas a proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población, del programa “Formación para fijar población” del Fondo Social Europeo en el ámbito de la Garantía Juvenil”, se concedieron subvenciones a distintos solicitantes.
- A.18.** En el marco de la Convocatoria de “Ayudas a PYMES y Autónomos del Medio Rural Abulense subvencionando los intereses derivados de operaciones de crédito integrados en la línea de Avaes ICO-COVID19”, se estimaron/desestimaron las solicitudes presentadas.
- A.19.** Se aprobaron las Bases –y anexos– de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (menores de 20.000 habitantes), destinadas a Promocionar Actividades Relacionadas con el Astroturismo.
- A.20.** Se aprobaron las Bases –y anexos– de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (menores de 20.000 habitantes), para la realización de Actividades de carácter Turístico.
- A.21.** Se aprobaron las Bases –y anexos– de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (menores de 20.000 habitantes), para la apertura de Oficinas y Puntos de Información Turística en municipios de la provincia de Ávila.
- A.22.** En el marco de la Convocatoria de subvenciones para acceso al Programa de Ayudas destinadas a proyectos de Empleo, Autoempleo y Emprendimiento Colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población, del programa “Emprendimiento para fijar población” del Fondo Social Europeo en el ámbito de la Garantía Juvenil”, se aprobó la concesión de subvenciones.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (26-27-28.05.21 – 01-03 -07.06.21) de los Convenios Diputación con distintos Ayuntamientos de la provincia para el desarrollo del programa “Crecemos”.
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (31.05.21) por la que se aprueba la factura n.º A21D8117040100 de 19 de abril de 2021 (fiscalizada por la Intervención), correspondiente al mes de marzo de 2021 del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- B.3.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (01.06.21) por la que se aprueban las Bases Reguladoras de la Convocatoria para la concesión de Subvenciones a Ayuntamientos de la Provincia de Ávila (menores de 10.000 habitantes) para Gastos Generales 2021”.

- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (02.06.21) por la que aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de la obra: “Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-116 y AV-P-124a: variante de Noharre”.
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (02.06 .21) por la que se aprueba el Expediente de contratación para la adjudicación del contrato de la obra: “ Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-131: Travesía de Cabezas del Pozo”.
- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (03.06.21) del Protocolo General de actuación de la Excm. Diputación Provincial de Ávila y la Fundación Ávila para la colaboración en el campo de las actividades culturales.
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (28.05.21) del Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Ávila y la Hermandad de Donantes de Sangre de Ávila.
- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (03.06.21) del Convenio entre la Diputación de Ávila y la Asociación Banco de Alimentos de Ávila.
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (03.06.21) del Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Ávila y la Asociación Española contra el cáncer dirigido a la acogida de pacientes oncológicos y sus familiares en las estancias de Naturávilva.
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (03.06.21) por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por VIAGÓN AUTOCARES, S.L. (B37379849) el 7 de mayo de 2021 contra el Decreto de 8 de abril de 2021.
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (02.06.21) del Convenio de colaboración entre la Diputación de Ávila y la Asociación “Mayores Unión Democrática de Pensionistas de Ávila”.
- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (03.06 .21) por la que se adjudica el contrato de servicios consistente en la limpieza de los edificios de la sede de la Excm. Diputación de Ávila a favor de FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.
- B.13.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (04.06.21) por la que se autoriza la devolución de la fianza, para responder de las obligaciones derivadas del contrato de suministro de libros para el Centro Coordinador de Bibliotecas (primer semestre 2020), Lote 2.
- B.14.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (04.06.21) por la que se autoriza la devolución de la fianza, para responder de las obligaciones derivadas del contrato de suministro de libros para el Centro Coordinador de Bibliotecas (primer semestre 2020), Lote 3.
- B.15.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (07.06.21) por la que se aprueba la factura n.º A21D8117050001, de fecha 13 de mayo de 2021, correspondiente al mes de abril de 2021, de la empresa adjudicataria del Servicio de Ayuda a Domicilio.



- B.16.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (07.06.21) del Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación de Ávila y la Escudería Milenio para el apoyo a la celebración del XXVIII Rally Diputación de Ávila 2021.
- B.17.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (07.06.21) del Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación de Ávila y el Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres para la promoción del XXXI premio de poesía Fray Luis de León.
- B.18.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (07.06.21) por la que se aprueba la certificación n.º 25 del contrato de la obra: “Conservación de Carreteras Provinciales, Zona I”.
- B.19.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (07.06.21) por la que se aprueba la certificación 45 del contrato de la obra: “ Conservación de Carreteras Provinciales, Zona II”.
- B.20.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (07.06.21) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de Subvenciones a Municipios de la Provincia de Ávila (mayores de 1.000 habitantes) para la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general y financiar obras y adquisición de equipamiento para el año 2021, se estiman las solicitudes presentadas por los Ayuntamientos que reúnen las condiciones establecidas, y se concede la correspondiente subvención, con la anticipación del total de su cuantía según las Bases reguladoras y la obligación de justificación hasta el día 31 de enero de 2022 conforme a lo dispuesto en aquellas.
- B.21.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (07.06.21) del Convenio entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, para el desarrollo del programa de prevención de la dependencia dirigido a personas con capacidades diferentes en el municipio de Arenas de San Pedro.

Ávila, 16 de junio de 2021.

El Presidente, *Carlos García González*.